ID DOCUMENTO: ZFnGwi4sL2vyuNMjI541wiA35tQ=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion
ID DOCUMENTO: RMyqxdvtOf

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 28 de septiembre de 2018

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesan y nombran Vicedecanos/as de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con la comunicación, de 18 de julio de 2018, de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, proponiendo ceses y nombramientos de profesores del equipo de Dirección de la Facultad y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a los siguientes Vicedecanos/as de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, agradeciéndoles los servicios prestados:

- **Prof. Dr. D. Fernando Muñoz Bullón** como Vicedecano del Grado en Administración de Empresas en los Campus de Getafe y Colmenarejo.
- **Profª. Dra. Dª. Juanita del Pilar Pedraza Córdoba** como Vicedecana del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas ambos del Campus de Colmenarejo.
- **Prof. Dr. D. Carmelo Nuñez Sanz** como Vicedecano del Grado en Economía.
- **Prof. Dr. D. Manuel Hidalgo Trenado** como Vicedecano del Grado en Estudios Internacionales; del Doble Grado en Estudios Internacionales y Administración de Empresas; del Doble Grado en Estudios Internacionales y Ciencias Políticas; del Doble Grado en Estudios Internacionales y Economía y Coordinador en representación de la Universidad Carlos III de Madrid del Grado en Filosofía, Ciencias Políticas y Economía de la Alianza 4 Universidades.

Segundo.- Nombrar a los siguientes Vicedecanos/as de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas:

- **Prof. Dr. D. Fernando Muñoz Bullón,** Vicedecano del Grado en Administración de Empresas del Campus de Getafe y Vicedecano del Doble Grado en Estudios Internacionales y Administración de Empresas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-09-2018 13:42:15

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-09-2018 08:52:09

ID DOCUMENTO: ZFnGwi4sL2vyuNMjI541wiA35tQ=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Profª. Dra. Dª. Juanita del Pilar Pedraza Córdoba,** Vicedecana del Grado en Derecho, Vicedecana del Grado en Administración de Empresas y Vicedecana del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas todos ellos del Campus de Colmenarejo.
- **Prof. Dr. D. Carmelo Nuñez Sanz,** Vicedecano del Grado en Economía y Vicedecano del Doble Grado en Estudios Internacionales y Economía.
- **Prof. Dr. D. Manuel Hidalgo Trenado,** Vicedecano del Grado en Estudios Internacionales; Vicedecano del Doble Grado en Estudios Internacionales y Ciencias Políticas y Coordinador en representación de la Universidad Carlos III de Madrid del Grado en Filosofía, Ciencias Políticas y Economía de la Alianza 4 Universidades.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 24 de julio de 2018.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

ID DOCUMENTO: RMyqxdvtOf

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	27-09-2018 13:42:15

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-09-2018 08:52:09